

NOTA DE PRENSA

ASEMESA CELEBRA QUE EEUU ASUMA EL INFORME DE LA OMC PERO RECLAMA “MÁXIMA CELERIDAD” PARA LOGRAR LA SUPRESIÓN DEFINITIVA DE LOS ARANCELES A LA ACEITUNA NEGRA

La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa considera un “paso muy importante” que la administración norteamericana acepte la resolución de la OMC

La UE debe dar ahora los pasos necesarios para conseguir la rápida eliminación de todos los aranceles que sufre la aceituna negra

El sector acumula unas pérdidas en exportaciones de 150 millones de euros desde que comenzara la pesadilla arancelaria con las primeras tasas impuestas a la aceituna negra en agosto de 2018

(Sevilla, 21-12-2021). La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (ASEMESA) considera una excelente noticia que EEUU acepte la resolución de la OMC sobre los aranceles a la aceituna negra española y haya decidido no recurrirla, hecho que constituye un paso muy importante para la resolución final de un conflicto que se extiende ya por espacio de más de tres años y que está causando pérdidas millonarias a la industria de la aceituna de mesa de nuestro país.

Tras la reunión mantenida hoy en Madrid con los ministros de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, y de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el secretario general y portavoz de ASEMESA, Antonio de Mora, ha valorado de forma muy positiva que EEUU admita el pronunciamiento de la OMC, ya que “ello significa que la administración norteamericana asume las conclusiones del informe de este organismo internacional”. Unas conclusiones que, a juicio de ASEMESA, deben materializarse ahora en la adopción inmediata de las medidas internas necesarias para cumplir con esta resolución.

“Sin duda, esta decisión aumenta mucho las posibilidades de encontrar una solución negociada entre EEUU y la UE”, asegura De Mora. En este sentido, ASEMESA insta a la UE a desplegar las gestiones políticas y diplomáticas necesarias ante EEUU para que esta decisión se plasme a la mayor brevedad en unas medidas concretas, de las que la principal de todas debe ser la

erradicación definitiva de los aranceles que pesan sobre la aceituna negra española”.

ASEMESA desea manifestar su agradecimiento a los dos Ministerios por la reunión de hoy y la celeridad en la convocatoria, así como el apoyo que desde ambas carteras del Gobierno español, junto con la Junta de Andalucía, se viene prestando al sector desde el inicio de esta disputa comercial.

Estados Unidos decidió imponer aranceles del 35% a las aceitunas negras procedentes de España desde el 1 de agosto de 2018 tras considerar que las ayudas que recibía el sector de la PAC eran ilegales y que la importación procedente de España causaba un daño importante al sector californiano de la aceituna de mesa.